



Administración Local

**AYUNTAMIENTO DE ZUJAR**

Administración

## LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE 10 PLAZAS DE AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE 10 PLAZAS DE AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO

Salvador Moreno Cuesta, Alcalde del Ayuntamiento de Zújar, hago saber que por Resolución de Alcaldía de 09/07/2024 se ha aprobado el LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE 10 PLAZAS DE AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO (Oferta Pública de Empleo correspondiente al ejercicio del año 2022) que se transcribe a continuación:

Aprobada la oferta de empleo público ordinaria de 2022 (BOP 11/08/2022), por Decreto 2024-0163 de 08/03/2024 se aprobaron la convocatoria y las bases reguladoras del proceso de selección por concurso -oposición de 10 plazas de auxiliares de ayuda a domicilio.

Publicada la convocatoria en el BOE el 13/05/2024 se concedió un plazo de 20 días hábiles desde el día siguiente a la publicación para presentación de instancias.

Expirado dicho plazo el 10/06/2024, esta Alcaldía, en uso de las atribuciones que le otorga el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y la base quinta, RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente lista provisional de admitidas y excluidas.

• ASPIRANTES ADMITIDAS:

D.N.I NOMBRE Y APELLIDOS

\*\*\*\*5329Q Melanie Salvador González  
\*\*\*\*7308F Lidia Esquembre Álvarez  
\*\*\*\*5964R María Mercedes Moreno Martínez  
\*\*\*\*2532A Dolores Titos Arredondo  
\*\*\*\*7321W Yolanda Carrillo Pérez  
\*\*\*\*7970S Deseada Moreno Acosta  
\*\*\*\*3740P Soraya Martínez Moreno  
\*\*\*\*0994Q Encarnación Peláez Ruiz  
\*\*\*\*3907Z Ana Milena Caballero Marín  
\*\*\*\*0978T Regina Sáez Corral  
\*\*\*\*1520Q Zeneyda Suárez Astorga  
\*\*\*\*8226K Marcelina Elena Peláez Ruiz  
\*\*\*\*3805V Sandra Torreblanca Rodríguez  
\*\*\*\*0834S Ana Isabel Vicedo Avilés  
\*\*\*\*8417E Ana Paduraru  
\*\*\*\*0277N María cabeza Carmona Navas  
\*\*\*\*9755X María Jesús Fernández Martínez  
Ayuntamiento de Zújar  
\*\*\*\*4168B María Jesús Martínez Álvarez  
\*\*\*\*5461G Yanira Montoya Fuentes

\*\*\*\*4841V Alicia Fuentes Navarro  
\*\*\*\*3311M María Josefa Sánchez Pérez  
\*\*\*\*7804W Carmen Belén Troyano Cáceres  
\*\*\*\*8313G Natalia Perales Martínez  
\*\*\*\*5734R Nuria Martínez Beltrán  
\*\*\*\*3579C María Dolores López Díaz  
\*\*\*\*2839Q María Carmen Avilés Martínez  
\*\*\*\*0363C Laura Navarro López  
\*\*\*7757D Diana Pavel  
\*\*\*\*3665A Mónica Robles Delgado  
\*\*\*\*1495V Elena María Peláez Sánchez  
\*\*\*\*7341B María del Pilar Camus Ruiz  
\*\*\*\*3369L Mónica Susana Moreira Ramos Galvao  
\*\*\*\*0708X Rosa Feijoo Fernández  
\*\*\*\*2732N Natalia Quiles Arredondo  
\*\*\*\*6365R Rosa María Campoy Agudo

• **ASPIRANTES EXCLUIDAS**

D.N.I APELLIDOS y NOMBRE CAUSA DE EXCLUSIÓN.

\*\*\*\*4776E Josefa Reche Martínez 1  
\*\*\*\*4693H Tania Asensio Sánchez 1  
\*\*\*\*5730Z Josefa Valdivieso Oller 1  
\*\*\*\*1848X Yaiza Clemente Carmona 1

(1) Estar en posesión de la titulación exigida a fecha de finalización del plazo de admisión de solicitudes.

SEGUNDO.- Conforme a la Base 4 de la Bases que rigen el presente proceso selectivo se proceda a la publicación de la presente Resolución en el Tablón de anuncios de la Sede electrónica del Ayuntamiento de Zújar y en el BOP para que en el plazo de 10 días hábiles desde su publicación se proceda por parte de las aspirantes excluidas a subsanar la documentación señalada en el apartado primero de la presente resolución. Posteriormente, vistas las alegaciones presentadas, por Resolución de Alcaldía se procederá a la aprobación definitiva de la lista de admitidas y admitidas.

En Zújar a 9 de julio de 2024.-El Alcalde-Presidente, fdo.: Salvador Moreno Cuesta.